



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



ACTA DE SESION ORDINARIA VIRTUAL DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHINCHA

En la ciudad de Chincha Alta, siendo las 8:35 a.m. del día Miércoles 25, del mes de Agosto del 2021, reunidos vía zoom, se hicieron presentes las siguientes autoridades:

N°	MIEMBROS DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1	Sr. ARMANDO HUAMÁN TASAYCO	Presidente	Municipalidad Provincial de Chincha
2	Sr. ORLANDO TORRES VALENZUELA	Miembro	Municipalidad Distrital de Grocio Prado
3	Sr. JOSE MIGUEL MATIAS ROJAS	Miembro	Municipalidad Distrital de Sunampe
4	Sra. MIRIAN KARIN SÁNCHEZ MENDOZA	Miembro	Subprefectura de Chincha
5	Dra. MARIA IBAÑEZ FUENTES	Miembro	Ministerio Público
6	Crnel. WILLY DANTE PRETELL FRANCIA	Miembro	División Policial de Chincha
7	Lic. JULIAN OCHOA CHOCHOJA	Miembro	UGEL Chincha
8	Lic. DIANA PEREZ TIPISMANA	Miembro	Promotora CEM Comisaria Chincha
9	Sr. PERCY HERBERT MARTINEZ ROSAS	Miembro	Coordinador Provincial de Chincha de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
10	Lic. ROSALIN VILLEGAS NUÑEZ	Miembro	Coordinadora CEM Comisaría Chincha
11	Sr. MOISES MIGUEL CARMONA CHAVEZ	Miembro	Articulador Territorial Barrio Seguro - San Agustín
12	Dra. ANITA GABRIEL BELTRAN	Miembro	Programa Estratégico Hombres por la Igualdad

También se contó con la presencia del Sr. César Acosta Olivari, Secretario Técnico del CODISEC de Pueblo Nuevo; Sr. Luis Armando Caña Sotelo, Secretario Técnico del CODISEC; Ing. Yeniffer Chalco, Gerente de la Unidad de Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial de Chincha y su equipo de trabajo de la GURS.

AGENDA A TRATAR:

1. Socialización del Plan Técnico Operativo de Recolección Selectiva de residuos inorgánicos en la Provincia de Chincha
2. Información de Intervención de actividades CEM
3. Otros.

Teniendo el quórum respectivo el **Sr. Armando Huamán Tasayco**, Presidente del COPROSEC, da por iniciada la presente Sesión Ordinaria virtual del COPROSEC.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



Agradeciendo la asistencia de los presentes, señala que esta Sesión Ordinaria virtual ha sido convocada para desarrollar la agenda antes mencionada; procediendo a dar el uso de la palabra al Secretario Técnico del COPROSEC.

El Sr. Luis Alberto Céspedes Medrano, Secretario Técnico del COPROSEC, saluda a los asistentes y agradece la presencia de los miembros del COPROSEC-Chíncha y asimismo, señala que como primer punto de agenda es respecto a la Socialización del Plan Técnico Operativo de Recolección Selectiva de residuos inorgánicos en la Provincia de Chíncha; por lo que con el permiso del Presidente del COPROSEC, cede el uso de la palabra a la Ing. Yeniffer Calco Paredes, Gerente de la Unidad de Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial de Chíncha y a su equipo de la GURS, para la exposición referente al caso.

La Ing. Yeniffer Chalco Paredes, Gerente de la Unidad de Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial de Chíncha, saluda a los miembros del COPROSEC y agradece el espacio que se le está permitiendo para poder socializar un plan muy importante que viene manejándose desde su área y que se considera la socialización entre los actores importantes quienes conforman este miembro. Para ello, venimos ejecutando este plan operativo de valorización de residuos sólidos inorgánicos aprovechables, como comúnmente conocemos el manejo de los residuos reciclables; por lo que es importante dar a conocer que es lo que vamos a trabajar en nuestra provincia y por qué articular los logros de los objetivos articulados en beneficio del manejo adecuado de los residuos sólidos. Sabemos que estamos con un espacio determinado y tiempo, tenemos un aliado que venimos trabajando que es el Ministerio del Ambiente, quienes nos vienen acompañando en la Provincia de Chíncha con las gestoras técnicas la Ing. Ana y la Ing. Vania, trabajando en varios indicadores en cuanto al logro del manejo de los residuos sólidos reciclables. Dejando el uso de la palabra a la Ing. Ana Munares, Gestora Técnica de la Unidad del Ministerio del Ambiente, quien va hacer un resumen de lo que queremos trabajar respecto a los residuos sólido en la provincia y cuál sería el aprovechamiento y que podrían involucrarse ustedes desde sus instituciones y representantes en el COPROSEC.

La Ing. Ana Munares, Gestora Técnica de la Unidad del Ministerio del Ambiente, saluda a los miembros del COPROSEC y brinda una pequeña exposición respecto al reciclaje que se viene realizando en la Provincia de Chíncha: asimismo señala que se cuenta con una ley integral de residuos sólidos que en época de pandemia fue modificada ahora tenemos el Decreto Legislativo 1501, el cual señala en su Artículo 34, que es obligación de todos los



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



generadores entregar los residuos separados, antes la ley decía que era facultativo participar de este programa de segregación, hoy no, quiere decir, que hoy en mi casa tengo que separar los residuos aprovechables de los no aprovechables y de esta manera disminuir los residuos que lleguen a los rellenos sanitarios o botaderos. Incluir en este proceso de reciclaje a los recicladores formalizados, para nosotros promover la formalización y un sitio formal de los residuos sólidos, entonces trabajar con estas asociaciones y llegar a las viviendas para que ellos entiendan que ya no es una posibilidad, sino una obligación, el cual nuestra obligación como ciudadano es entregar al reciclaje de manera segregada y nuestro derecho es de usar un ambiente saludable; pero si no somos responsables, no podemos exigir derecho.

En cuanto a la propuesta técnica, señala que están empadronando a toda la ciudad de Chíncha, el cual se viene logrando con empadronadores ambientales, quienes tocan las puertas de los vecinos chinchano y participan de este programa, enseñándoles a cómo deben separar los residuos de los que sí se pueden valorizar de los que no se pueden valorizar como vidrio, plástico, metales, cartones entre otros. Luego pasa el reciclador formalizado debidamente implementado con equipo de protección personal y uniformes, cuenta con sus vacunas; ellos recogen los residuos, lo llevan a su centro de acopio y cuando tienen la cantidad suficiente lo comercializan a empresas operadoras de residuos, para de esta manera cerrar el ciclo de la formalización y no contribuir con la informalidad, así incluimos a Chíncha en la economía circular, que es lo que se está buscando.

En cuanto a la meta que se persigue, señala que tienen 46 recicladores en total (46 familias que viven del reciclaje entre niños, adolescentes, adultos mayores, mujeres), la meta es lograr que 6,000 viviendas participen, que se valore 110.58 Toneladas mensuales y que tengan coberturado el 25% de Chíncha, dicha meta esperan lograrse con el apoyo del gobierno local y autoridades. Asimismo, señala que este programa vienen realizándose desde el 2011 con el programa de incentivos, pero actualmente nos damos cuenta que la población aún no interioriza el concepto de obligar a reciclar y creen que tenemos que darle algún tipo de incentivo y es parte de la ideología de Chíncha, por lo que nosotros queremos que poco a poco vaya cambiando.

En cuanto a la estrategia de comunicación, señala que cuando sus empadronadores van tocando puerta por puerta le entregan un díptico donde les informan cual es el tipo de plásticos, cartones, latas que pueden entregar al reciclador, asimismo, la colocación de banner que va de poste a poste para recordar a las viviendas el día, la hora que pasará el reciclador a recoger el reciclaje. De igual forma hemos institucionalizado con una canción negroide el reciclaje, para que sea de fácil reconocimiento de la población cuando el camión va pasando, para que saquen su reciclaje. Se está realizando la sensibilización en las



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



redes sociales a través de videos que cuentan la historia de un reciclador informal y como es al formalizarse y formar parte de este programa de segregación y su calidad de vida cambia. Asimismo, señala que una de sus estrategias que utilizan es cuando la vivienda se empadrona y ala semana entrega el reciclaje, automáticamente ingresa a un sorteo, para este sorteo hemos recibido la ayuda de aliados estratégicos como los comerciantes de la ciudad de Chíncha, que nos han dado productos, vales de consumo, para ser sorteado a la población que participa, las viviendas que entregan más de tres kilos de recolección por tres veces consecutivas, se llevan un premio automáticamente. Independientemente del sorteo, tenemos la cartilla de recojo que están desde los meses de agosto a diciembre, para que las viviendas que entregaron tres veces consecutivas y permanente, a fin de año reciba un premio navideño. En cuanto a las campañas coordinadas de limpieza, señala que en la ciudad de Chíncha, en las rutas que han venido trabajando hay dos urbanizaciones que se adecuan de implementar puntos verdes, como la urbanización Casa Grande y la otra es más pequeña urbanización San Mateo, cuentan con vigilancia y solo ingresan vehículos autorizados, lo que permite que los recicladores informales no ingresen a llevarse el reciclaje; es por ello que se quiere implementar en esos lugares estaciones de reciclajes, para la gente que tiene otro horario donde nuestros vehículos no pasan y dejen ahí su reciclaje y de esta manera el reciclador y las viviendas participan más efectivamente del reciclaje. En la Urbanización Casa Grande son 450 viviendas y nosotros ya venimos recolectando 50 viviendas, pero para tener una ruta efectiva al menos tenemos que llegar al 60% de la población, por ello comunico a ustedes como autoridades, pueden tener conocidos de empresas que puedan dar contenedores en Casa Grande, alguna empresa imprentas u otra empresa productiva que puedan darnos volantes o pasacalles, para que este programa sea sostenible en el tiempo. Lo que buscamos es que de aquí a un año la Asociación de Recicladores, al tener una ruta productiva ya no dependa de la municipalidad, sino hacerlo sostenible, que no genere un gastos a la municipalidad, pero si retribuya una valorización ambiental, ahí hablamos de la eficiencia de ustedes como alcalde, cuántos árboles sembramos, cuantos metros cúbicos de agua estamos salvando a través del reciclaje. En cuanto a los beneficios ambientales, señala que 1 tonelada de plástico evita extraer 500 litros de petróleo y se evita emitir 410 Kg. de dióxido de carbono. 1 tonelada de vidrio evita extraer 1.2 toneladas de arena de sílice, se evita consumir 2,061.84 Kwh de energía y se evita emitir 180 Kg. de dióxido de carbono. 1 tonelada de papel evita talar 17 árboles. 1 tonelada de chatarra, se evita extraerá 1.5 toneladas de hierro, se evita consumir 05 toneladas de carbón coque y se evita emitir 2000 Kg. de dióxido de carbono. Nosotros a través de la Gerencia de Residuos Sólidos estamos



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



aplicando este cronograma de trabajo, nuestra meta como les comenté es 100,000 viviendas, actualmente hemos avanzado en un 50% en todas las rutas que tenemos trazadas, pero nos gustaría tener el apoyo de las otras municipalidades, nosotros tenemos un relleno sanitario que pronto vamos a hacer uso de las municipalidades y para que se logre el objetivo de no gastar tanto, mientras menos residuos dispongan es menor el costo de tonelada y más vida útil para nuestro relleno. Por ello, invoco a todos ustedes para que desde sus lugares puedan apoyarnos a ampliar este programa técnico operativo, a lograr patrocinios, a lograr que los generadores participen, a lograr que las urbanizaciones, las juntas vecinales apoyen y que motive a nuestros vecinos a participar de este programa, porque, a pesar del empadronamiento, aún la participación está en un 25%, es decir de las 2500 viviendas empadronadas solo 500 participan, aún es baja la participación a pesar de que se está dando incentivos, sensibilización y se está empadronando, por ello necesitamos el apoyo de todos ustedes, para lograr una Chíncha limpia y saludable.

El Sr. Luis Alberto Céspedes Medrano, Secretario Técnico del COPROSEC, agradece la exposición de la Ing. Yeniffer Chalco Paredes, la Ing. Ana Munares e Ing. Vania, consultando a los miembros del COPROSEC, si tienen una pregunta al respecto; no habiendo intervenciones ni consultas.

Asimismo, señala que con Ordenanza N° 006-2021-A/MPCH de 06 de julio de este año el Concejo Municipal de Chíncha, ha aprobado la ordenanza que previene, prohíbe y sanciona el acoso sexual en espacios públicos en Chíncha Alta, el mismo que se pondrá a disposición del COPROSEC por medio de WhatsApp, el cual es un gran logro que nació del CEM y ha sido una propuesta por los miembros del COPROSEC.

Acto seguido como segundo punto de la agenda es el tema de información de intervenciones de actividades CEM, dando el uso de la palabra a la Lic. Diana Pérez Tipismana, Coordinadora del CEM.

La Lic. Diana Pérez Tipismana, Coordinadora del CEM. Comisaría Chíncha, saluda a los miembros del COPROSEC, agradece el gran paso que se está dando en la provincia de Chíncha, con la aprobación de la ordenanza, así como reitera compromiso de la difusión de la misma ordenanza y el seguimiento en el tema de las charlas para registro civil de las personas que contraigan nupcias, que también queremos que se apruebe con una ordenanza, para que las parejas reciban charlas de convivencia saludable. Asimismo, comunica que cederá el uso de la palabra a la Coordinadora CEM Comisaría Chíncha, Lic. Rosalyn Villegas,



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



para que brinde información importante de lo que se viene trabajando en los Centros de Emergencia Mujer.

La Lic. Rosalyn Villegas Núñez, Coordinadora CEM Comisaría Chíncha, saluda a los miembros del COPROSEC y señala que el trabajo que vienen realizando se tiene que trabajar en forma articulada con las instituciones y los líderes de cada institución que estamos aquí. Asimismo, informa el horario del CEM Comisaría Chíncha Alta, el cual durante el tiempo de pandemia trabajaron con equipos itinerantes, no dejamos de trabajar, siempre estuvimos de pie atendiendo toda la problemática de violencia y ahora se encuentran activos todos los turnos las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana e incluso en la madrugada. Durante esta época han tenido inconvenientes de los cuales es necesario informar en este medio y quisiera solicitar a la institución pertinente los horarios de trabajo del Instituto de Medicina Legal, que es un cuello de botella tanto para nosotros como para la Policía, porque no se cuenta en algunos turnos con médicos, entonces una manera de articular y trabajar de manera efectiva, debe ser el socializar los horarios del médico del Instituto de Medicina Legal, para saber en qué momento cuentan con ellos, ya que es de conocimiento de ustedes que siempre se solicita cuando se trata de un tema de violencia física o un tema de violencia sexual. De igual forma hace recordar al sector salud la gratuidad que debe existir cuando se atienden casos de violencia, ya que han tenido casos donde el personal de salud ha expresado que tienen que pagar su atención médica, tienen que pagar sus análisis clínicos; por lo que es importante que la Red de Salud de Chíncha o el Hospital San José, que socialice la gratuidad de los casos de violencia física, sexual, ya que en dichos casos necesitamos la atención médica. También solicita se realice capacitaciones a todos los actores del COPROSEC, que podrían ser quince o veinte minutos en estas sesiones, para no tener que citarlos en otra oportunidad. Brinda su correo institucional para que puedan enviar oficio, invitaciones o pedido de información que se requiera: cem.comisaria.chincha@gmail.com y el número de celular es el 989372772. Asimismo, señala que queda a la espera de la aprobación de la capacitación continua a los miembros del COPROSEC.

La Lic. Diana Pérez Tipismana, Coordinadora del CEM. Comisaría Chíncha, Señala que a continuación cede el uso de la palabra a la Dra. Anita Gabriel Beltrán, de la Estrategia Hombres por la Igualdad, quien también tiene que compartir una información importante.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



La Dra. Anita Gabriel Beltrán, representante del Programa de Estrategia Hombres por la Igualdad, saluda a los miembros del COPROSEC y agradece el espacio que han dado. Asimismo, señala que de acuerdo al trabajo que hemos venido realizando con mis compañeras del CEM, desde su experiencia desde el 2019, estamos en el contexto de trabajo afianzado de la lucha y erradicación de la violencia contra la mujer; porque somos un planteamiento para la disminución y erradicación de este flagelo, porque lamentablemente muchas veces no solo enlute físicamente con la pérdida de una mujer, sino también el daño psicológico, que es un tipo de muerte que lamentablemente vamos viviendo día a día, respecto a mis capacidades y autoestima, de los elementos de autonomía que las mujeres, niños, niñas y adolescentes, que es otro grupo de este tipo de violencia y nuestro trabajo va sumando; por ello aplaudo la ordenanza que la Alcaldía de Chíncha ha pronunciado respecto al acoso de mujeres. La labor que realiza la Estrategia Hombres por la Igualdad, es una estrategia específicamente diseñada para que los hombres a través de la asesoría de mi persona puedan obtener el recurso y el compromiso de trabajar y erradicar la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar. En el año 2019 el Alcalde de Grocio Prado, el Sr. Orlando, se puso la camiseta rosada e iniciamos todo este proceso de planteamiento con sus limitaciones, obviamente vamos en al año 2021 estamos con otras opciones y vamos complementado bien este ideal, esta lucha, el trabajo iniciamos en instituciones educativas superior como SENATI la primera promoción de hombres en este contexto de lucha contra la violencia, luego pasamos al Colegio Santa Ana que fueron promociones concluidas y que iniciado el 2020 con un grupo en la Municipalidad de Sunampe, en la Municipalidad de Grocio Prado y en un Centro Poblado de Sunampe, donde estas promociones quedaron lamentablemente sin concluir por el tema de la pandemia y el estado de emergencia que vivíamos en ese entonces. El trabajo que venimos haciendo con los hombres fue arduo y que muy a pesar de las limitaciones de trabajar con hombres a nivel social, es un poco difícil por la temática de que el hombre labora, son las mujeres que tienen un liderazgo prioritario en los temas sociales como Vasos de Leches, Comedores Populares, dirigencia de Centros Poblados, que identifica la el liderazgo de las mujeres en este contexto. Aun así logramos 6 promociones con los hombres trabajando estos talleres en bien de estos cambios de mentalidad, porque no se trata solamente de ayudar como equivocadamente se cree o de repente creer que no es machista porque, se lava los platos o se ayuda a la esposa en el mercado; el tema del machismo lo venimos trabajando respecto a un tema de identidad y de visión que elimine la justificación de la mujer en un contexto no solamente psicosexual como vemos en este tema, el acoso callejero y que bueno que la municipalidad se haya puesto de



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



pie para la lucha de esta denigración de la dignidad de la mujer. Empezamos este 2021 con las nuevas propuestas virtuales y debido a los resultados que lamentamos, porque en este contexto por ejemplo de violencia sexual son más de seiscientas niñas agredidas en tiempo de emergencia que vivimos y se da en el contexto familiar. Evaluando esta propuesta a nivel virtual, se ha trabajado nuevas propuestas que no solamente es el trabajo con hombres a través del liderazgo y cambio de mentalidad, sino que también la nueva propuesta de trabajar a las cabezas que se llaman padres o hombres y sus parejas en su comunidad, donde se trabajan dieciséis sesiones con las esposas para que juntos en un solo lenguaje se pueda reestructurar nuevos estilos de crianza, disminuyendo el estilo de violencia en el sistema familiar y educativo de los niños, niñas y adolescentes. Hay un planteamiento entre patas que se debe promocionar a nivel social, en la municipalidad y este 2021 se ha dado en la Universidad San Juan Bautista Filial Chincha, y que en todas las facultades se logró reflexionar en estos espacios respecto a la necesidad no solo de comprometeros, sino de reflexionar y de asistir a los hombres sino también a las mujeres, y es ahí donde viene esta nueva propuesta para trabajarlo con ustedes COPROSEC integrantes de esta responsabilidad social que tenemos en el compromiso que tenemos de buscar mejoras para nuestra comunidad. Hasta hoy hemos podido lograr la población y de una manera muy lenta con pasos lentos pero seguros, pero hemos logrado estas metas, hoy la ambición y el planteamiento del Ministerio de la Mujer, es involucrar a todos estos líderes que actualmente estamos trabajando. La actual promoción virtual está integrada por dos representantes del UGEL Chincha, dos representantes de las municipalidades que han sido jefes de seguridad, por un aliado estratégico en el caso de Barrio Seguro como es el caso del SR. Miguel Carmona y a un empresario que trabaja permanentemente en este contexto; gracias a estos seis líderes hemos contactado con la población masculina que venimos sensibilizando y que tenemos que trabajar con la minería y que esperemos que en este periodo se concrete para tener la población que necesitamos en este contexto de sensibilización. Por lo que, mi responsabilidad con ustedes es motivarlos a que cada uno de los integrantes del COPROSEC, sean el contacto de un hombre líder para establecer la segunda promoción en este 2021, que necesitamos para poder enfrentar esta lucha de erradicación de la violencia contra la mujer y el sistema familiar, necesitamos que los hombres no solamente se pongan la camiseta como en el 2019 como tuvimos con el Alcalde de Grocio Prado, necesitamos que se sude la camiseta y que todos nos esforcemos en este contexto para que podamos entender a nivel comunidad, a nivel ciudad, a nivel provincial, que Chincha también está identificado con esta lucha, no solamente de la mano con la mujer, sino también anexando un trabajo



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



masculino que permita que entendamos que somos todos juntos que estamos en esta erradicación, en este compromiso ahora de incluir estilos de crianzas saludables en los sistemas familiares. Pido de una manera especial que tratemos de involucrar un líder masculino y el trabajo lo hago yo específicamente, que lo podríamos tomar también como una actividad del COPROSEC, porque no solamente es luchar junto con la mujer, sino con aliados varones en esta nueva propuesta que tenemos.

El Sr. Luis Alberto Céspedes Medrano, Secretario Técnico del COPROSEC, agradece la exposición de la Lic. Diana Pérez, Lic. Rosalyn Villegas del CEM Comisaría Chincha Alta y Dra. Anita Gabriel de la Estrategia Hombres por la Igualdad; consultando a los miembros del COPROSEC, si tienen una pregunta al respecto.

La Dra. María Ibáñez Fuentes, representante del Ministerio Público de Chincha, saluda a los miembros del COPROSEC, señalando que en cuanto al horario de los médicos legistas, los cuales tienen un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 7:00 p.m. y los sábado de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. Lo que ocurre que los médicos hacen turnos en las noches para casos de detenidos y casos de flagrancia, no hay asignado un médico legista para el turno noche. Muchas veces cuando van a medicina legal hay un levantamiento de cadáver, no está atendiendo; que el médico legisla ha ido a sustentar en juicio oral una pericia que hizo, por lo que no se encuentra; o se ha ido hacer una visita al hospital, por un hecho de violencia o accidente, no está atendiendo; por eso es el tema de las molestias y demoras, pero son parte de las funciones de los médicos y esto se reprograma. Similar situación sucede con los psicólogos forenses que hacen la cámara gesell, como evaluación a las agraviadas, como a los investigados en el caso de la violencia sexual. Sin perjuicio de ello vamos a formalizar el horario para difundirlo a través del COPROSEC, para conocimiento de todas las autoridades.

Luego de las intervenciones y deliberaciones de los miembros del COPROSEC-CHINCHA, por unanimidad aprobaron los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

1. Que, en la próxima sesión del COPROSEC-CHINCHA, se pueda tomar quince minutos para capacitación de los miembros por parte del CEM.
2. Que, cada miembro del COPROSEC-CHINCHA, coadyuve a la búsqueda de un líder de su comunidad para que se pueda conformar otra promoción dentro de la Estrategia



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



Hombre por la Igualdad en la Provincia de Chincha, a fin de prevenir la violencia contra la mujer, desde la concientización a los varones.

Siendo las 9:32 a.m. del mismo día, se dio por finalizada la Sesión Ordinaria virtual, procediéndose de inmediato a formular el Acta correspondiente, el cual fue aprobado por unanimidad y validado en todo su contenido.

N°	MIEMBROS DEL COMITE	REPRESENTANTE DE:	FIRMA
1	Sr. ARMANDO HUAMÁN TASAYCO	Municipalidad Provincial de Chincha	Fdo.
2	Sr. ORLANDO TORRES VALENZUELA	Municipalidad Distrital de Grocio Prado	Fdo.
3	Sr. JOSE MIGUEL MATIAS ROJAS	Municipalidad Distrital de Sunampe	Fdo.
4	Sra. MIRIAN KARIN SÁNCHEZ MENDOZA	Subprefectura de Chincha	Fdo.
5	Dra. MARIA IBAÑEZ FUENTES	Ministerio Público	Fdo.
6	Crnel. WILLY DANTE PRETELL FRANCIA	División Policial de Chincha	Fdo.
7	Lic. JULIAN OCHOA CHOCHOJA	UGEL Chincha	Fdo.
8	Lic. DIANA PEREZ TIPISMANA	Promotora CEM Comisaría Chincha	Fdo.
9	Sr. PERCY HERBERT MARTINEZ ROSAS	Coordinador Provincial de Chincha de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	Fdo.
10	Lic. ROSALIN VILLEGAS NUÑEZ	Coordinadora CEM Comisaría Chincha	Fdo.
11	Sr. MOISES MIGUEL CARMONA CHAVEZ	Articulador Territorial Barrio Seguro - San Agustín	Fdo.
12	Dra. ANITA GABRIEL BELTRAN	Programa Estratégico Hombres por Igualdad	Fdo.

¿Que es el programa de segregación en la fuente?

“Artículo 34.- Segregación en la fuente

La segregación de residuos de gestión municipal y no municipal es obligatoria y debe realizarse en la fuente de generación. Los generadores de residuos no municipales se encuentran obligados a entregar los residuos debidamente segregados en la fuente, a los operadores de residuos sólidos debidamente autorizados; así como a las asociaciones de recicladores formalizadas, siempre que se trate de residuos sólidos similares a los municipales.

The slide includes two photographs: one showing a residential street with a trash bin, and another showing people sorting through waste in a recycling facility.

Zoom Meeting interface elements are visible, including logos for the Ministry of Environment, 'Peruvianos... naturalmente', 'La Naturaleza está de regreso', and 'BICENTENARIO PERÚ 2021'. A list of participants is shown on the right side of the screen.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



Zoom Reunión

Grabando...

Participantes (17)

Buscar un participante

LC Luis Cespede... (Anfitrión, yo)

A Armando

AM Ana Munares

C Briana Aguilar Huaraca

CA César Acosta

CC Coord Cem comChincha

DO DELL OPTIPLEX 7460

DJ Diana Judith Perez Tipismana

JO Julián Ochoa

M MARIA CHOOQUEZ PEREZ

MS MIRIAM SANCHEZ

MH MOISÉS MIGUEL CARMONA CH...

OT Orlando Torres

PH Percy H. Martinez Rosas

Invitar Silenciar a todos

Desactivar audio Detener video Seguridad Participantes Chat Compartir pantalla Pausar/detener grabación Reacciones Más Finalizar

Escribe aquí para buscar

16°C Nublado 09:47 25/05/2021

Zoom Reunión

Grabando

Chat

wbqP27n6

POR FAVOR LLENAR EL FORMULARIO PARA VALIDAR LA ASISTENCIA

De Coord Cem comChincha a Todos:

989372772

numero del cem comisaria chincha alta

correo institucional cem.comisaria.chincha@gmail.com

De Maria Ibañez a Todos:

mil disculpas, deseaba participar con el horario de los médicos legistas

De Luis Cespedes - Chincha a Todos:

OK DRA

¿Puedes ver sus mensajes? La grabación está habilitada.

Enviar a: Todos

Escribir mensaje aquí...

Maria Ibañez Luis Cespedes... César Acosta Percy H. Martin...

Maria Ibañez Luis Cespedes - Chincha César Acosta Percy H. Martinez Rosas

DIVISION POLIC... Orlando Torres Briana Aguilar Huaraca MIRIAM SANCH...

DIVISION POLICIAL CHINCHA Orlando Torres Briana Aguilar Huaraca MIRIAM SANCHEZ

Armando MARIA CHOOQUEZ PEREZ Luis Armando Caña Sotelo JOSE MIGUEL MATIAS ROJ...

Armando MARIA CHOOQUEZ PEREZ Luis Armando Caña Sotelo JOSE MIGUEL MATIAS ROSAS

Ysa MDGP MUN GROCIO P... Tramite Docum... Julián Ochoa

Ysa MDGP MUN GROCIO PRADO Tramite Documentario LIGE... Julián Ochoa

Grabando

Seguridad Participantes Chat Compartir pantalla Pausar/detener grabación Reacciones Más

Escribe aquí para buscar

09:27